

C O N T E N I D O

- I. INFORME
- II. ANEXO I - Programa
- III. ANEXO II - Resultado de los Trabajos de Grupo
 - a. Primer Ejercicio - Estudio Caso Pochuta y Pacaya
 - b. Segundo Ejercicio - Perfiles de Proyecto
- IV. ANEXO III - Listado de Participantes

INFORME GENERAL DEL
CURSO NACIONAL SOBRE MANEJO DE DESASTRES

Guatemala, 25-29 de noviembre de 1991

El Curso Nacional sobre Manejo de Desastres se realizó durante el período del 25 al 29 de noviembre de 1991, dividido en dos partes consecutivas: dos días de capacitación en desastres al personal del sistema de la ONU y tres días de capacitación e intercambio de información con las entidades gubernamentales involucradas en todas las fases del manejo de desastres, incluyendo Prevención, Mitigación, Preparación, Alerta, Rehabilitación y Reconstrucción.

Dado que la primera parte del taller contó con muy poca participación, el presente Informe se circunscribirá a la segunda, durante la cual se contó con la presencia de los principales organismos nacionales involucrados en materia de desastres, según se detalla en el Anexo III.

El Curso se desarrolló con una metodología participativa, involucrando temas específicos y los problemas habituales encontrados en el manejo de desastres. Se utilizó como base el Manual Básico de Manejo de Desastres del PNUD, así como películas informativas, diapositivas y transparencias, que ilustraron las presentaciones de la mayoría de los oradores.

Parte importante del Curso lo constituyeron los dos trabajos de grupo, el primero de los cuales se refirió a estudios de casos reales: el terremoto en San Miguel Pochuta y el volcán de Pacaya, y el segundo la elaboración de perfiles de proyectos en materia de desastres. Los resultados de ambos grupos de trabajo se encuentran en el Anexo II.

Las sesiones que captaron mayor interés de la audiencia fueron las del día jueves 28 de noviembre por la tarde que, en primer término, se dedicaron a la coordinación y requerimientos de la ayuda internacional. En esa oportunidad se contó con la presencia de tres invitados especiales, el señor Ricardo Pérez de USAID, el señor Jan Robberts de la Embajada de Suecia y el Ingeniero Juan Carlos Fuentes del BCIE. Así mismo, estuvo presente el Doctor Thomas Lindholm de CEPREDENAC.

La segunda parte de las sesiones del jueves 28 fueron dedicadas al manejo de la información en caso de desastre, y al importante papel que juegan la prensa y los medios de comunicación masiva en este aspecto. La sesión fue coordinada por la Licenciada Marina Coronado de Noriega, Vicepresidenta de la Asociación de Periodistas de Guatemala, complementada con la activa participación de los señores periodistas Mario Antonio Sandoval de Prensa Libre y José Luis Hernández de la Voz de América. El intercambio de experiencias y opiniones entre periodistas y organismos nacionales que proveen la información en casos de desastre constituyó uno de los elementos más valiosos del Curso. Al final del Curso se realizó una evaluación por parte de los

participantes, cuya estadística revela que, en su mayoría, se consideró apropiada la distribución de tiempo dedicado a presentaciones, ejercicios y mesas redondas, en tanto que se consideró el material videográfico muy poco. Los participantes identificaron, además, algunos temas que debían merecer mayor importancia en un próximo Curso. Algunos de ellos son:

1. La comunicación entre las organizaciones y el personal técnico sobre la forma de actuar en caso de desastres y sobre prevención, mitigación y reconstrucción.
2. Desastres provocados por el hombre (contaminación, deforestación).
3. La comunicación con Instituciones de Servicio Social e Instituciones Internacionales
4. Ejemplos de otros países con un eficiente sistema de protección civil.
5. La integración Institucional e Interinstitucional y con Organismos Internacionales.

Se solicitó a los participantes opinar sobre materias que deberían ser eliminadas, a lo que respondieron en su mayoría que el único tema que fue demasiado extenso fue la presentación de detalles institucionales sin mayor impacto sobre aspectos prácticos. Así mismo, coincidieron en que debía dedicarse mayor tiempo a ejercicios de grupo y estudios de casos concretos, incluyendo visitas a áreas de interés en el terreno.

Los participantes manifestaron interés en realizar actividades de seguimiento de menor duración y sobre temas específicos, tales como la formulación de proyectos, mecanismos de coordinación institucional, manejo de información técnica y operativa, y logística.

En síntesis, podría afirmarse que esta primer experiencia fue exitosa y que despertó gran interés por parte de las autoridades nacionales, quienes están conscientes de que Guatemala es un país con alta incidencia de desastres naturales y de alto riesgo de desastres antropogénicos que pueden prevenirse o mitigarse si se toman las acciones necesarias en la planificación del desarrollo.

La Representación del PNUD continuará estos esfuerzos de capacitación y de integración de un Equipo Interagencial ONU para el manejo de desastres, no solamente con el fin de prestar una ayuda coordinada en casos de emergencia, sino con el de incluir elementos de prevención y mitigación en sus proyectos de desarrollo.

A N E X O I

PROGRAMA

6. PROGRAMA

DIA 1 - LUNES 25 DE NOVIEMBRE 1991

- 01 08:30 INAUGURACION - RICARDO TICHAUER, REPRESENTANTE RESIDENTE/PNUD
DR. JUAN ANTONIO CASAS, REPRESENTANTE, OPS/OMS
- 02 09:00 OBJETIVOS DEL CURSO - HUGO PRADO/OPS
- 09:30 CAFE
- 03 10:00 VIDEO: LA ONU Y LOS DESASTRES
- 04 10:30 EL DECENIO INTERNACIONAL DE REDUCCION DE LOS DESASTRES: LA
REUNION REGIONAL LATINOAMERICANA - HUGO PRADO/OPS
- 05 11:00 DESASTRES: ASPECTOS GENERALES, FASES, SOCIOLOGIA -
H. PRADO/OPS
(Capítulos I, III y IV Módulo Básico I - Video: Mitos y
Relidades)
- 12:00 ALMUERZO
- 06 13:30 DESASTRES Y DESARROLLO - LA ASISTENCIA DE LA ONU EN MITIGACION
DE DESASTRES - JAN VERMEIREN/OEA
(Capítulo X, XI y XII Módulo Básico I)
- 15:00 CAFE
- 07 15:30 EJERCICIO PRACTICO: MANEJO DE AMENAZAS NATURALES EN PROYECTOS
DE DESARROLLO - J. VERMEIREN/OEA

DIA 2 - MARTES 26 DE NOVIEMBRE

- 08 08:30 LA ONU (EL EQUIPO INTERAGENCIAL DE MANEJO DE DESASTRES - UNDMT) EN LA FASE DE RESPUESTA INMEDIATA Y EN LAS FASES DE REHABILITACION Y AYUDA INTERNAICIONAL - H. PRADO/OPS
(Capítulos II, XIII, XIV y XV Módulo Básico - Video: AYUDA INTERNACIONAL)
- 09 10:00 "SITREPS": CONTENIDO, COUMUNICACION, RELACION CON UNDR0 - H.PRADO/OPS
(Capítulos VIII y XIV Módulo Básico I)
- 10:45 CAFE
- 10 11:15 EJERCICIO PRACTICO DE RESPUESTA: ESTUDIO DE CASO. H.PRADO, OPS/OMS
(Anexo 2)
- 12:30 ALMUERZO
- 11 14:00 "EL EQUIPO INTERAGENCIAL DE MANEJO DE DESASTRES (UNDMT)":
PRESENTACIONES POR AGENCIA
COMPROMISOS, FUNCIONES
ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE ACCION
(Anexo 3)
- COORDINACION: M.O.PEREZ/PNUD
- 16:00 CAFE
- 12 16:30 ORGANIZACION, TAREAS Y FUNCIONES DEL "EQUIPO INTERANGENCIAL DE MANEJO DE DESASTRES (UNDMT)" - M.O.PEREZ/PNUD
(Capítulos II y XIII Módulo Básico I)

DIA 3 - MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE

13 08:00 INAUGURACION Y OBJETIVOS

14 08:30 EL COMITE NACIONAL DE EMERGENCIA: ESTRUCTURA Y MANDATO INSTITUCIONAL - CNEL. ALFREDO GARCIA GOMEZ/CONE
(Anexo 4)

15 09:00 ORGANIZACION NACIONAL DE RESPUESTA PARA EMERGENCIAS - LIMITACIONES Y NECESIDADES DEL PAIS - CNEL. ALFREDO GARCIA GOMEZ/CONE
(Anexo 5)

10:00 CAFE

16 10:30 IDENTIFICACION DE UNA AMENAZA INMEDIATA, ALERTA E INFORMACION - EDDY SANCHEZ/INSIVUMEH

17 11:30 EVALUACION DE DANOS Y PRIORIZACION DE LAS NECESIDADES A CORTO Y LARGO PLAZO: MANEJO DE LA INFORMACION (SITREPS) - W.WELLMAN/CRN
(Anexo 6)

12:30 ALMUERZO

18 14:00 VIDEO: TERREMOTO EN SAN MIGUEL POCHUTA

TRABAJO DE GRUPO: PREPARATIVOS, RESPUESTA, REHABILITACION Y RECONSTRUCCION:

A. EL CASO DEL TERREMOTO EN SAN MIGUEL POCHUTA - DESASTRE DE APARECIMIENTO SUBITO

B. EL CASO DEL VOLCAN DE PACAYA/POTENCIAL DESASTRE DE LENTO APARECIMIENTO

- INTRODUCCION: MATERIAL VIDEOGRAFICO SOBRE AMBOS CASOS.

COORDINACION: H.PRADO/OPS - M.O.PEREZ/PNUD

MODERACION: EDDY SANCHEZ/INSIVUMEH

(Anexo 7)

16:00 CAFE

16:30 CONTINUACION TRABAJOS DE GRUPO

DIA 4 - JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

- 19 08 30 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS DESASTRES EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO NACIONAL:
- NIVELES DE PARTICIPACIÓN NACIONAL, REGIONAL, LOCAL, COMUNITARIA - W.WELLMAN/R.DIAZ/CRN (Anexo 8c)
 - POSIBILIDADES/LIMITACIONES DEL SECTOR SALUD: DR. CARLOS GARCIA - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (Anexo 8c)
 - DESASTRES NATURALES Y ZONAS DE RIESGO. LA PLANIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS - JOSE LUIS GANDARA/USAC
- 10:30 CAFE
- 20 11:00 TRABAJO DE GRUPOS. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES (PARTICIPACIÓN DE ONU/GOBIERNO Y SECTORES) - COORDINACIÓN: J.VERMEIREN/OEA (Anexo 9)
- 13:00 ALMUERZO
- 21 14:00 COORDINACIÓN DE LA AYUDA INTERNACIONAL - MECANISMOS ALTERNATIVOS
COORDINACIÓN: M.O.PEREZ/PNUD
MODERACIÓN: H.PRADO/OPS
(Anexo 10)
- 15:30 CAFE
- 22 16:00 LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE DESASTRE:
- INTRODUCCIÓN: H.PRADO/OPS
 - VIDEO: MITOS Y REALIDADES
 - FORO
- COORDINACIÓN: M.O.PEREZ/PNUD
MODERACIÓN: H.PRADO/OPS
INVITADOS ESPECIALES: PERIODISTAS
(Anexo 11)
- 23 16:45 EL PAPEL DE LA PRENSA
COORDINACIÓN: VICEPRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE GUATEMALA/APG
- 24 17:30 CEPREDENAC: OBJETIVOS Y FUNCIONES
ALEJANDRO RODRIGUEZ/CEPREDENAC

DIA 5 - VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

- 25 08:30 SESION PLENARIA: IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES DE COLABORACION ENTRE EL SISTEMA ONU Y LOS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN MATERIA DE MANEJO DE DESASTRES.
COORDINACION: M.O.PEREZ/PNUD
MODERACION: J.VERMEIREN/OEA
(Anexo 12)
- 09:00 GRUPOS DE TRABAJO SOBRE EL TEMA DE LA PLENARIA
COORDINACION: M.O.PEREZ/PNUD
MODERACION: J.VERMEIREN/OEA
- 10:30 CAFE
- 26 11:00 PRESENTACION DE RESULTADOS DE LOS TRABAJOS DE GRUPO
COORDINACION: M.O. DE PEREZ/PNUD
- 12:00 EVALUACION
- 12:30 CLAUSURA
- 13:00 ALMUERZO

A N E X O I I

RESULTADO DE LOS TRABAJOS EN GRUPO

a. Primer Ejercicio - Estudio Caso Pochuta y Pacaya

EJERCICIO EN GRUPO

GRUPO # 1 - ESTUDIO DEL CASO DE POCHUTA

Respuestas Guía No. 3

1. *¿ Qué tipo de organización y qué mecanismos de comunicación existían en el país afectado, para la atención de desastres, antes de esta emergencia ?*

Existía la organización intergubernamental. Los mecanismos de comunicación eran muy pobres. (Manejados a través del Gobernador y el Alcalde Departamental).

2. *¿ Cómo se manejó la comunicación inter-institucional a nivel nacional, regional y local durante la emergencia ?*

Se manejó muy ambigua, agregando a ésto los obstáculos que el aparato burocrático impone demostrado por las pocas instituciones que participaron y que trabajaron aisladamente.

Por lo tanto, a nivel local sí funcionó a pesar de las limitaciones; sin embargo, a nivel regional y nacional el manejo de la misma fue tardía y deficiente.

3. *¿ Cómo manejaron y qué mecanismos utilizaron las instituciones nacionales para la recolección, verificación y entrega de información ?*

A través de las instituciones que participaron que fue de verificación lenta, empírica por la falta de recursos humanos, técnicos y materiales (de comunicación rápida) así como la falta de toma de decisión por no estar establecida la jerarquía correspondiente a nivel inter-institucional.

Respuestas Guía No. 4

1. *¿ Qué tipo de mecanismos de coordinación y comunicación existían antes de la emergencia entre estos tres grupos de instituciones ?*

Se desconocían los mecanismos de coordinación y comunicación para la solicitud de la ayuda y asistencia técnica requerida.

2. *¿ Qué tipo de organigrama de trabajo se utilizó durante la emergencia entre estos tres grupos de instituciones ?*

No existía, fue por inercia que algunos se presentaron en Pochuta.

3. *¿ Qué problemas de comunicación se presentaron entre estos tres grupos de instituciones ?*

Sabemos que sí hubo, pero desconocemos el tipo de problemas.

4. *¿ Cómo influyeron los problemas detectados en el punto 3 en la asistencia internacional dada al país afectado ?*

La ayuda no llegó a toda la población, trabajaron en forma aislada.

Sugerencias

1. Que la estructura organizacional para atención de desastres se mejore en cada institución.
2. Que cada institución sea más responsable y objetiva en su rol para la atención de desastres.
3. Que el CONE retome su rol de rector de las emergencias y busque los mecanismos legales correspondientes para hacer valer su autoridad, involucrando a las instituciones clave.

Comentario:

La falta de decisión política oportuna de las máximas autoridades de Gobierno afectan las actividades en el lugar de la tragedia, agregándose la cuota de poder que otros tienen para cambiar las acciones planificadas.

GRUPO # 2 - ESTUDIO DEL CASO DE POCHUTA

Respuestas Guía No. 3

1. *¿Qué tipo de organización y qué mecanismos de comunicación existían en el país afectado, para la atención de desastres, antes de esta emergencia?*

No existía organización de Comité de Emergencia local. Los mecanismos de comunicación eran muy escasos

2. *¿Como se manejó la comunicación inter-institucional a nivel nacional, regional y local durante la emergencia?*

Cada Institución generó su informe propio y dispuso de ella según su conveniencia.

3. *¿Como se manejaron y qué mecanismos utilizaron las instituciones nacionales para la recolección, verificación y entrega de información?*

Cada Institución enfocó la recolección, verificación y entrega de información de acuerdo a sus intereses

Se manejó la información técnica de acuerdo con la especialización de cada institución.

Recomendaciones

- Implementación de sistemas uniformes para respuesta inmediata en caso de desastre
- Implementar sistema uniforme de comunicación, recolección y verificación.

GRUPO INTEGRADO

- CONE
- CRN
- INSIVUMEH
- ONUCA
- Finanzas Públicas
- Bomberos
- Ministerio de Salud Pública

GRUPO # 3 - ESTUDIO DEL CASO DE POCHUTA

Respuestas Guía No. 3

1. *¿ Qué tipo de organización y qué mecanismos de comunicación existían en el país afectado, para la atención de desastres, antes de esta emergencia ?*

Existe un Comité de Emergencia Local
Comunicación vía teléfono INSIVUMEH con CONE
Organizaciones (CONE, CRN, INSIVUMEH, BOMBEROS MUNICIPALES,
COMPANIAS ASUNTOS CIVILES, POLICIA NACIONAL, SALUD PUBLICA)

2. *¿ Cómo se manejó la comunicación inter-institucional a nivel nacional, regional y local durante la emergencia ?*

Existió comunicación al informar INSIVUMEH al CONE
Al manejar la emergencia con CRN, BOMBEROS, ASUNTOS CIVILES, ETC.
Hubo mucha comunicación al inicio y fue disminuyendo
Hace falta canalizarla

3. *¿ Cómo manejaron y qué mecanismos utilizaron las instituciones nacionales para la recolección, verificación y entrega de información ?*

Cada institución recolectó,- verificó y entregó la información respectiva a su ramo.

Recomendaciones

- Poseer una misma frecuencia a utilizar las instituciones a la hora de emergencia
- Un número telefónico de emergencia, que será utilizado para comunicarse las instituciones (instalado en el CONE)
- Adquirir equipo de comunicación (radio) adecuado (multicanal) para poder implementar la frecuencia de emergencia
- Implementar el COE (Comité Operativo de Emergencia)
- Hacer con más frecuencia este tipo de reuniones y darle seguimiento

GRUPO # 4 - ESTUDIO DEL CASO DEL PACAYA

Respuestas Guía No. 3

1. *¿ Qué tipo de organización y qué mecanismos de comunicación existían en el país afectado, para la atención de desastres, antes de esta emergencia ?*

No existe organización formal inter-institucional para la atención del desastre a pesar de lo cíclico del mismo. Aunque se ha adiestrado a la población no existe el seguimiento correspondiente. Cada institución realiza actividades específicas no coordinadas.

Comunicación: el lenguaje técnico de cada institución es tan técnico que los demás técnicos de bajo nivel no lo puede comprender.

2. *¿ Cómo se manejó la comunicación inter-institucional a nivel nacional, regional y local durante la emergencia ?*

Aunque se manejan dentro de un sistema de comunicación inter-institucional (CONE-INSIVUMEH) tenemos problemas para coordinar en el momento de la emergencia.

3. *¿ Cómo manejaron y qué mecanismos utilizaron las instituciones nacionales para la recolección, verificación y entrega de información ?*

Se manejó individualmente con recursos propios. Creemos que se debe centralizar con el concurso de técnicos de las distintas instituciones y así dar un informe técnico conjunto y entregarlo a las instituciones nacionales, extranjeras, ONG's, medios de comunicación y lo más importante a la comunidad.

Respuestas Guía No. 4

1. *¿ Qué tipo de mecanismos de coordinación y comunicación existían antes de la emergencia entre estos tres grupos de instituciones ?*

Antes de la emergencia no existió el mecanismo de coordinación y comunicación.

2. *¿ Qué tipo de organigrama de trabajo se utilizó durante la emergencia entre estos tres grupos de instituciones ?*

No aplica

b. Segundo Ejercicio - Perfiles de Proyecto

ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO URBANO
DE LAS CABECERAS MUNICIPALES

I. OBJETIVOS GENERALES

Propiciar el desarrollo urbano en forma ordenada de las cabeceras municipales mediante los estudios de zonificación y uso del suelo, identificando los usos potenciales del mismo.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Identificar el uso potencial del suelo
- b. Detectar las áreas de alto riesgo y de riesgo controlado para proponer las medidas adecuadas del uso
- c. Desconcentrar el crecimiento de los centros poblados mayoritarios
- d. Establecer las áreas adecuadas para el desarrollo de los asentamientos humanos.
- e. Dotar a las municipalidades de la instrumentación reglamentaria
- f. Proporcionar los instrumentos para efectuar la inversión pública en forma continua y ordenada.

III. ACTIVIDADES

- a. Recopilación de información para analizar y establecer las posibilidades de riesgo. INSIVUMEH/INFOM/SEGEPLAN
- b. Elaboración de estudios de zonificación y uso potencial del suelo, detectando las áreas de riesgo y la metodología para su aprovechamiento racional en el diseño de los asentamientos humanos que incluye la infraestructura y el equipamiento adecuado. IGM/BANVI/INFOM/MUNICIPALIDADES/ORGANIZACION COMUNIDAD/IGLESIA
- c. Dotar a las municipalidades de un catastro que les permita controlar adecuadamente el uso del suelo en sus jurisdicciones. MINISTERIO DE FINANZAS/IGM/MUNICIPALIDADES/USAC
- d. Dotar a las municipalidades de los insumos e instrumentos adecuados para programar sus presupuestos para que respondan a las prioridades establecidas. MINISTERIO FINANZAS/INFOM/MUNICIPALIDADES/ANDM

- e. Capacitación al personal técnico para llevar el seguimiento de los proyectos establecidos en los planes de ordenamiento urbano.
INFOM/SEGEPLAN/MUNICIPALIDADES/INAP/UNIVERSIDADES
- f. Dotarlos de los instrumentos normativos necesarios para darle obligatoriedad y carácter de ley a las recomendaciones aprobadas en los planes de desarrollo (acuerdos, reglamentos, etc.) y exigir su cumplimiento.

ESTRATEGIA

Existiendo 330 cabeceras municipales, se plantea llevar a cabo un plan de 3 años en el cual se distribuya el trabajo de la siguiente forma:

- a) formar un equipo asesor/coordinador que elabore un manual/guía sobre los procedimientos a seguir para elaborar el plan.
- b) asignar las municipalidades a cada entidad de la siguiente forma:

-	Instituto de Fomento Municipal	30
-	Dirección General de Obras Públicas	20
-	Facultad de Arquitectura de la USAC	20
-	Facultad de Arquitectura de la URL	10
-	SEGEPLAN	10
-	Municipalidades con su equipo técnico	10
- c) en la medida de concluir los planes municipales, propiciar los instrumentos para su legalización y funcionamiento.

MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCION
Y MITIGACION DE DESASTRES

I. OBJETIVOS GENERALES

- a. Revisión del marco jurídico existente para establecer las normas que se relacionan directa e indirectamente con la prevención y mitigación de desastres.
- b. Determinar las disposiciones normativas que son susceptibles de aplicación en el tema que nos ocupa.
- c. Establecer la sistematización de las dos posiciones legales dispersas y su vinculación institucional, atendiendo a las diversas categorías, agrupándolas de manera que eviten su dispersión.

III. ACTIVIDADES

- a. Elaborar un estudio sobre las disposiciones normativas vigentes que se encuentran dispersas y que se relacionan con el tema de prevención y mitigación de desastres.
- b. Establecer su vinculación institucional para establecer la competencia y el campo de acción de cada institución.
- c. Sistematizar las normas por áreas temáticas de interés, de acuerdo al marco teórico que proporcione las N.N.V.V. con las instituciones que tienen a su cargo velar por su aplicación.
- d. Formular un código de normas para la prevención y mitigación de desastres y un conjunto de procedimientos en caso de tener agencias y catástrofes.
- e. Elaborar la instrumentación legal precisa para organizar las instituciones del Sector Público y la infraestructura existente para atender las emergencias, de acuerdo a la competencia y Jurisdicción de cada institución.
- f. Elaborar propuestas de adición, modificación o supresión de los diagnósticos legales que sean necesarios.

INSTITUCIONES

- -
: Universidad de San Carlos de Guatemala
: Colegio de Abogados
: INFOM
: Congreso de la Republica
: Corporaciones Municipales
: INSIVUMEH
: CONE
: CRN - Licda. Irma Borrayo
- -

MARCO GENERAL PARA EL CONTROL Y MONITOREO DE RIESGOS
POR FENOMENOS NATURALES

Grupo No. 1

I. OBJETIVO GENERAL

Obtención de información técnico-científica para el análisis, interpretación y divulgación del estudio realizado.

II. OBJETIVO ESPECIFICO

Contribuir en la prevención y mitigación de daños y pérdidas provocadas por los fenómenos naturales.

III. ACTIVIDADES/Etapas

a. Gabinete.

1. Planificación de estrategias metodológicas para cumplir con los objetivos (Programación de actividades).
2. Procesamiento de datos
3. Análisis e interpretación

b. Campo.

1. Localización y reconocimiento de áreas vulnerables
2. Ubicación de puntos en lugares estratégicos para la instalación de equipo de control y monitoreo

IV. RESULTADOS

a. Informes técnicos preliminares y finales que enmarquen:

1. Historial de recurrencias del fenómeno
2. Delimitación de áreas propensas a ser afectadas
3. Recomendaciones para la prevención y mitigación

ORGANIZACIONES

Instituciones que tratan las ciencias afines:

1. INSIVUMEH - Institución Ejecutora
2. CONE
3. CRN
4. PNUD
5. OMM
6. CEPREDENAC

NOTA: La duración del proyecto: Corto, Mediano y Largo Plazo.

MANUAL TECNICO OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACION
DE ACCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL A NIVEL COMUNITARIO
EN PROYECTOS DE DESARROLLO

Grupo No. 2

I. OBJETIVOS GENERALES

Disponer de una metodología clara, sencilla y aplicable por las comunidades en acciones de saneamiento ambiental, dentro de los proyectos de desarrollo.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Implementar la participación comunitaria en la ejecución de los proyectos, mediante programas de capacitación adecuada.
- b. Mejorar el nivel de vida de los habitantes de la comunidad.
- c. La metodología será aplicable a componentes de:
 1. Agua Potable
 2. Letrinización
 3. Drenaje
 4. Basura

III. ACTIVIDADES

a.	<u>Agua Potable</u>	<u>Responsables</u>
1.	Ubicación y localización	Saneamiento Ambiental UNEPAR (Análisis del agua, clorinización) ONG's
2.	Diseño y Construcción	CRN, Comunidades, ONG's, INFOM Autoridades locales, etc.
3.	Mantenimiento	Autoridades locales (comunidades)

<u>b. Letrinización</u>	<u>Responsables</u>
1. Ubicación y localización	Unidad de Saneamiento Ambiental, Ministerio Salud, ONG's, etc. (Materiales)
2. Diseño y Construcción	CRN, Comunidad
3. Mantenimiento	Comunidad
<u>c. Drenajes</u>	
1. Ubicación y Localización	Comunidad, Unidad de Saneamiento Ambiental, INFOM, ONG's, etc.
2. Diseño y Construcción	CRN, INFOM, Autoridades Locales, ONG's
3. Mantenimiento	Autoridades Locales (Comités locales, comunidades, etc.)
<u>d. Manejo de Basuras</u>	
1. Ubicación y Localización	CONAMA, ONG's, USAC, Autoridades Locales
2. Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos	CONAMA, ONG's, USAC, Autoridades Municipales, Locales, Comités, Comunidad, etc.

IV. RESULTADOS

- a. Disminución de enfermedades gastrointestinales
- b. Conservación del medio ambiente, mediante la disminución de los índices de contaminación en:
 1. Agua
 2. Suelo
 3. Aire
 4. Vegetación
 5. Animal, etc.

V. DURACION

Corto, Mediano y Largo Plazo, dependiendo de la magnitud y densidad de la población.

NOTA: La asignación de tareas a organismos nacionales o internacionales, dentro de la ejecución de este proyecto, ha sido a manera de ensayo. Deberá estudiarse y, de ser necesario, reasignarse de acuerdo con la especialización y recursos de cada una de ellas.

**GESTION PARA LA OBTENCION Y MANEJO DE LA INFORMACION
PRE-DURANTE Y DESPUES DE UN DESASTRE**

I. OBJETIVO GENERAL

Que las instituciones involucradas en la atención de la emergencia coordinen adecuadamente la información que se requiere para medir los efectos del desastre y, de esta manera, definir el tipo de ayuda nacional e internacional que se necesita.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Que los datos que se obtengan sean procesados rápidamente y sirvan para que los medios de comunicación manejen en menor tiempo posible la información, a efecto que se atienda la respuesta gubernamental, nacional e internacional.
- b. Que a través de la información, rápida y veraz, los damnificados reciban asistencia idónea en forma rápida.
- c. Que exista un centro de cómputo que registre la información de la población en riesgo o damnificados.

III. ACTIVIDADES

Responsables

- | | |
|--|---|
| a. Proceso de Inversión Social
(Recopilación de información)
- Coordinación | CRN - CONE
Gobierno local
Organismo Local |
| b. Proceso de Estudios
Diseño de Instrumentos | CRN - MINDES
Asuntos Civiles |
| c. Proceso de Promoción Social
Motivar e incentivar la
participación comunitaria | CRN - MINDES
Asuntos Civiles |
| d. Proceso de formalización
Buscar los mecanismos legales,
compromisos y repsonsabilidades
entre instituciones involucradas | Min. Rel. Ext.
CRN |

- | | | |
|----|------------------------------------|--|
| e. | Proceso de Ejecución y Supervisión | Presidencia de la República
MINDES
Asuntos Civiles |
| f. | Proceso de Evaluación | Comunidad
Organismos Inter.
Medios de Comunic. |

IV. RESULTADOS - PRODUCTO FINAL

- Apoyo objetivo y confiable en función social y de cooperación nacional e internacional
- Que las propias comunidades reconozcan su problemática y aprendan a manejar la información en un desastre.

INTEGRANTES DE GRUPO:

- Lic. Marta Villatoro
Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ing. René castillo
Ministerio de Obras Públicas
- María Teresa Barrios
- Rosaura Díaz
Comité de Reconstrucción Nacional

PROYECTO DE PLANIFICACION Y PROPUESTAS DE POLITICA A NIVEL NACIONAL

I. OBJETIVOS

Brindar un marco teórico de lineamientos de política para la atención de desastres naturales a corto, mediano y largo plazo.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Elaborar una metodología para la planificación global, sectorial y regional, atendiendo los desastres (SEGEPLAN, Unidades sectoriales de Planificación Institucional, Naciones Unidas).

III. ACTIVIDADES

Responsables: SEGEPLAN, Unidades sectoriales de Planificación Institucional, Naciones Unidas.

- a. Marco teórico de la planificación para el desarrollo en atención a desastres: Global, sectorial y regional a corto, mediano y largo plazo.
- b. Fortalecer el área de sectores de infraestructura en relación a capacitación de desastres e incorporar este componente a las funciones de SEGEPLAN en el desarrollo nacional.
- c. Implementar la capacitación en planificación y prevención de desastres al sub-sistema de planificación sectorial/regional.

Para cumplir con estas actividades, es necesario elaborar el diagnóstico, las estrategias, las políticas y acciones de políticas que permitan conocer las zonas de alto riesgo que determinen los programas y proyectos a realizar.

IV. RESULTADOS

Que se capaciten los profesionales de SEGEPLAN en aspectos de desastres y que propicie la misma actividad los profesionales que conforman el sub-sistema de planificación sectorial/institucional y regional/institucional para la atención de desastres naturales.

- V. Estas actividades deben realizarse en un año de trabajo, el cual incluirá una versión preliminar de los lineamientos de política para ser presentado y discutido en un seminario a nivel nacional previo a su oficialización gubernamental.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA EN CUENCAS

Ejemplo: Río Achiguate

I. OBJETIVOS GENERALES

- a. La protección de vidas humanas y bienes materiales

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Disminuir las pérdidas de la producción agrícola y ganadera
- b. Minimizar daños a la propiedad privada
- c. Disminuir los riesgos a los que la vida humana está expuesta
- d. Protección al medio ambiente

III. ACTIVIDADES

Responsables

- | | |
|--|---|
| a. Capacitación a comunidades | CONE |
| 1. Fenómeno Destructor | CONE |
| 2. Plan de evacuación y parque refugio | CONE |
| 3. Dragado y bordas contención | CONE
Min. Ob. Púb.
MINDES
CONAMA |
| b. Organización en CODES, COMES Y COLES | CONE |
| c. Medidas de forestación y reforestación | CONE
DIGEBOS
CONAMA |
| d. Aspectos legales s/límites cuencas hídricas | CONE
M. Público |

IV. RESULTADOS

- a. Mantener el estado de salud normal
- b. Estabilización de la economía
- c. Mayor producción
- d. Vías de comunicación expeditas
- e. Programas de desarrollo inalterados
- f. Incentivo en la inversión

- i. Investigar si existe algún fondo específico en la comunidad afectada Min. Finanzas

IV. RESULTADOS

- a. Respuesta inmediata y ordenada hacia el lugar del desastre
- b. Identificación de entidades afines
- c. Delimitación de responsabilidades y funciones
- d. Identificación de los recursos financieros

RIESGOS POTENCIALES DE DESASTRE EN EL AREA DE PROYECTO

Dentro de todo proyecto de Desarrollo Integrado Agropecuario y Rural, es necesario considerar un componente sobre los riesgos potenciales de Desastre en el área del Proyecto. En este sentido, se propone como parte de componente lo siguiente:

I. OBJETIVO GENERAL

El estudio integrado de las actividades propuestas por el proyecto y su relación con los riesgos potenciales de desastre.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Elaboración de un Historial de Fenómenos Naturales y/o Desastres en el área del Proyecto y que forme parte de un banco de datos a nivel nacional; este banco de datos debe ser distribuido a nivel internacional a las instituciones de ayuda, para que puedan elaborar planes de contingencias. Sistema de información de desastres.
- b. Propuestas de actividades de previsión y mitigación para el área del proyecto.

III. ACTIVIDADES

El componente comprenderá tres estudios básicos:

- a. Historial del Area del Proyecto en cuanto a fenómenos naturales y/o desastres. Deberá incluir estudios antropológicos, agrometeorológicos, fisiográficos, etc.
- b. Análisis de las actividades a ser desarrolladas por el proyecto en relación al historial elaborado a fin de poder estimar los aspectos, causas y efectos (actividad y riesgo de desastre).
- c. Propuestas de prevención de las causas potenciales de desastre en el área de acción del proyecto.

ESTUDIO DE LA VULNERABILIDAD DE LA RED VITAL EXISTENTE

RIESGO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y REALIZAR MEDIDAS CORRECTIVAS

I. OBJETIVO GENERAL

Realizar el estudio de vulnerabilidad a riesgo de la infraestructura hospitalaria nacional para corregir las deficiencias de infraestructura encontradas.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Realizar el estudio de vulnerabilidad en los hospitales, según factor de riesgo a desastres

Región VI	Sur Occidente		ALTA PRIORIDAD
Región V	Central		
Región I	Metropolitana		

Región VII	Nor - Occidente		MEDIA PRIORIDAD
Región III	Nor - Oriente		

Región II	Norte		BAJA PRIORIDAD
Región IV	Sur - Oriente		
Región VIII	Petén		

- b. Con el estudio realizado, elaborar planes y medidas correctivas en los hospitales que así lo demanden.

III. ACTIVIDADES

- | | | |
|----|--|------------------------------------|
| a. | Elaboración del perfil de proyectos | MINSA |
| b. | Presentación de proyectos a las instituciones gubernamentales, agencias internacionales, ONG's | MINSA |
| c. | Negociación del proyecto | MINSA
SEGEPLAN
MIN. FINANZAS |

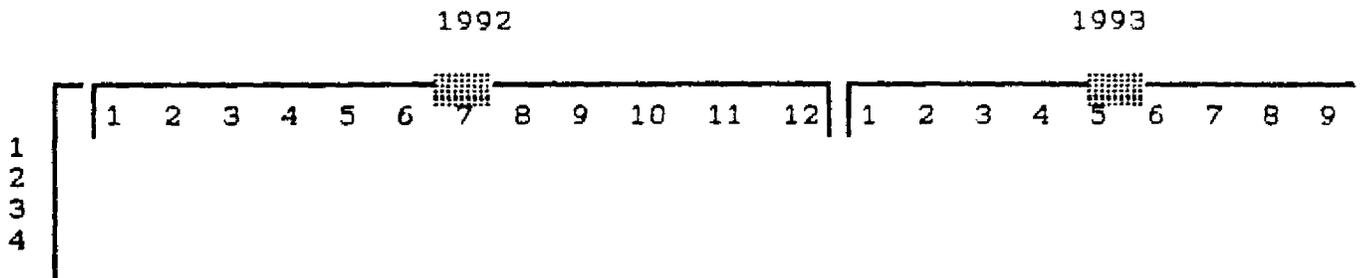
d. Ejecución del Proyecto

MINSA
Min. Finanzas
Agencias o
países donantes

IV. RESULTADO

Presentación del estudio de vulnerabilidad a riesgo de la infraestructura hospitalaria y como resultado de este las correcciones del riesgo detectado

CRONOGRAMA



A N E X O I I I

LISTADO DE PARTICIPANTES

LISTA DE PARTICIPANTES

<u>NOMBRE Y CARGO</u>	<u>ORGANIZACION</u>
1. Mayor Carlos Ruiz Burgos, Comandante	Bomberos Municipales
2. Señor Gustavo Eduardo Ruiz Burgos, Jefe de Servicios	Bomberos Municipales
3. Oficial Ernesto René Pineda Contreras, Jefe de Servicios	Bomberos Municipales
4. Señor Víctor Manuel Estrada González, Oficial Jefe de Servicios	Bomberos Municipales
5. Oficial Eduardo Alfonso de León Guerra, Jefe de Servicios	Bomberos Municipales
6. Señor César Roberto Blanco Guzmán, Técnico Profesional	Departamento de Sistemas Geofísicos de INSIVUMEH
7. Señor Haroldo René Salguero Morales, Técnico Profesional	Departamento de Sistemas Geofísicos de INSIVUMEH
8. Doctor Miguel Eduardo Machute, Consultor Área de Epidemiología	OPS/OMS
9. Señor Héctor René Castro Ortiz, Economista	SEGEPLAN
10. Señor Carlos Alberto Enríquez Arango, Oficial de Enlace	Dirección de Asuntos Civiles
11. Señor René Castillo Carrera, Asistente del Director	Dirección General Obras Públicas, Ministerio de Comunicaciones
12. Señor Román García Zerpa, Asesor Área Salud	Embajada de España
13. Señor Alberto Sánchez Valle, Experto Temas Regionales	Embajada de España
14. Señor Eric Kestler, Encargado Área Préstamos	Dirección Financiamiento Externo del Ministerio de Finanzas Públicas
15. Señorita Arabella Woolfolk, Subdirectora de Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores
16. Señor Jorge Raúl Girón Mazariegos, Director de Capacitación	Centro Nacional Capacitación, Comité Nacional de Emergencia (CONE)
17. Señor Ervin Leonel Nájera, Jefe de Servicios Meteorológicos	INSIVUMEH
18. Señor Julio Morfín, Jefatura de Operaciones	CONE
19. Licda. Marta de López Villatoro, Directora de Política Multilateral	Ministerio de Relaciones Exteriores
20. Señor Rodolfo Mac Donadik, Viceministro de Salud	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

21. Señor Mario Raúl Chang Cancinos, Asesor	CONE
22. Señor Carlos Mendoza, Oficial de Operaciones	CONE
23. Señor Tomas Lindholm, Asesor	CEPREDENAC
24. Coronel Alfredo Gomez, Coordinador	CONE
25. Señor Guillermo Boeque, Analista Sismológico	INSIVUMEH
26. Señor Víctor Celis, Analista Sismológico	INSIVUMEH
27. Señor Ovidio Elías, Jefe Mantenimiento	Dirección General de Caminos
28. Señor Werner Wellmann, Asesor Jurídico	Comité Reconstrucción Nacional (CRN)
29. Señora Maria Teresa Barrios, Coordinadora Regional	CRN
30. Doctor Carlos García Dardón, Jefe Unidad de Desastres	Ministerio de Salud
31. Doctor Eduardo Edmundo Catalán, Subjefe de la Unidad de Desastres	Ministerio de Salud
32. Ingeniero Edgar Hernández, Consultor en Infraestructura Básica	SEGEPLAN
33. Arq. José Luis Gándara, Director Centro de Investigación, Facultad de Arquitectura	Universidad de San Carlos
34. Ingeniero Eddy Sánchez Bennett, Subdirector	INSIVUMEH
35. Señor Rudy Reyes, Asistente de la Gerencia	INPOM
36. Señor Julio César Maldonado, Asuntos Civiles	Ministerio de la Defensa
37. Licenciada Irma Yolanda Borrayo, Jefe de la División de Asesoría Jurídica	INPOM
38. Señorita Genevieve Braun, Oficial Programas	FAO
39. Señora Patricia Corlazzoli	
40. Señorita Ingrid Roldán	PRODERE
41. Señor Rodolfo Morales Peña, Vulcanólogo	Sección de Vulcanología
42. Señor Otoniel Matías, Vulcanólogo	INSIVUMEH
43. Señor Alejandro Rodríguez, Secretario Ejecutivo	Sección de Vulcanología
44. Señora Rosaura Díaz, Coordinadora General Programa Comedores Populares	INSIVUMEH
45. Señora Ruth Rodríguez de Orozco, Profesional de la Gerencia	CEPREDENAC
46. Señor Otto René Palencia, Ingeniero Civil	CRN
47. Señor Martín Méndez, Ingeniero Civil	GUATEL
48. Señor Ervin Reyes, Jefe División de Proyectos Rurales	CRN
49. Señorita Evelyne Robichon	CRN
50. Señor Carlos Ernesto Mazariegos	CRN
	Médicos Sin Fronteras
	Francia
	USPADA

51. Señor Jorge Antonio García	BCIE
52. Señor Gerardo Priotto	Médicos Sin Fronteras Suiza
53. Señor Lorenzo Lohnyder von Wartensee	Embajada de Suiza
54. Señor Joaquín García	FMA
55. Señor Ricardo Pardo	ONUCA
56. Señor Ricardo Pérez	AID
57. Señor Jan Robberts	Embajada de Suecia
58. Señora Marina Coronado de Noriega	Asociación de Periodistas
59. Señor Mario Antonio Sandoval	Prensa Libre
60. Señor José Luis Hernández	Voz de América
61. Señor José Puentes	CONE
62. Señor Ricardo Tichauer, Rep. Residente	PNUD Guatemala
63. Señor Andrea Tamagnini, Rep. Residente, a.i.	PNUD Guatemala
64. Señora Ma. Olga de Perez, Pto. Focal de Des.	PNUD Guatemala
65. Señor Duilio Pérez Tuesta, Especialista VNU	FMA
66. Señor Juan Pablo Corlazzoli, ATP	PRODERE GUATEMALA
67. Señor Thierry Del Rue, Coordinador de Prog.	UNICEF
68. Señor Roberto Rodríguez, Encargado de Misión	ACNUR
69. Señor Juan Antonio Casas, Rep. Residente	OPS, OMS